

EL IMPULSO NACIONALISTA

JAIME RUIZ CABRERO

EL IMPULSO NACIONALISTA

Edhasa participa de la plataforma digital zonaebooks.com.
Desde su página web (www.zonaebooks.com)
podrá descargarse todas las obras de nuestro catálogo disponibles en este formato.
En nuestra página web: www.edhasa.es encontrará el catálogo completo
de Edhasa comentado.

Diseño de la cubierta: Jordi Sàbat

Primera edición en e-book: noviembre de 2012

© Jaime Ruiz Cabrero, 2012

© de la presente edición: Edhasa, 2012

Avda. Diagonal, 519-521
08029 Barcelona
Tel. 93 494 97 20
España
E-mail: info@edhasa.es

Avda. Córdoba 744, 2º, unidad C
C1054AAT Capital Federal, Buenos Aires
Tel. (11) 43 933 432
Argentina
E-mail: info@edhasa.com.ar

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *Copyright*, bajo la sanción establecida en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.
Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita descargarse o hacer copias digitales de algún fragmento de esta obra.
(www.conlicencia.com; 91 702 1970 / 93 272 0447).

ISBN: 978-84-350-4611-4

Depósito legal: B. 30.674-2012

Producido en España

A mi mujer

Índice

Introducción	13
Capítulo 1: El impulso nacionalista	19
El nacionalismo	23
El nacionalismo como idea	28
La idea nacionalista en el mundo occidental	31
Nacionalismo y cultura	32
Cataluña como nación	34
Catalán y catalanista	35
La terminología nacionalista	39
La normalización	40
La geografía	42
Capítulo 2: Antecedentes históricos	47
La importancia de la historia	47
El nacimiento del nacionalismo	48
Cataluña en la historia	50
Capítulo 3: El derecho comparado	131
El caso canadiense	136
El auto de la Corte Suprema del Canadá	139
Kosovo	141
Bélgica	143
El entorno general de Europa	146

Capítulo 4: La lengua	149
Hacia el reconocimiento de la lengua catalana	149
La lengua en el Estatut	157
La inmersión lingüística	163
Capítulo 5: Factores a favor del nacionalismo catalán	167
El territorio	168
La historia	169
El carácter catalán	172
La lengua	174
La cultura	178
El derecho	182
La incompatibilidad con España y la superioridad catalana	185
Un trato injusto	189
Barcelona	195
Los intelectuales y las asociaciones civiles	199
La apelación al orgullo catalán	201
La economía	203
La incorporación a Europa	212
El efecto de los políticos y la acción del Gobierno catalán	213
Capítulo 6: Obstáculos al nacionalismo	217
La geografía y sus consecuencias	217
Historia y sociedad	219
La lengua	220
La estructura sociocultural	225
El arte	227
La estructura económica. Un espacio económico común	229
El precio económico del nacionalismo	232

Barcelona	234
El escaso margen del activismo político	238
El sistema español de partidos	240
La Constitución y el sistema legal	242
Europa	244
Capítulo 7: La sociedad catalana del siglo XXI	249
Incidencia social y política del nacionalismo	249
Nacionalismo español y nacionalismo catalán	254
Las diversas y sucesivas capas del nacionalismo	256
La frustración	259
Lo que ha cambiado	261
Una sociedad dual	263
El multiculturalismo	266
El impacto de la gran crisis económica	269
Capítulo 8: El nacionalismo que viene	273
El dilema permanente	273
Nación y colaboración:	
Contradicciones y coincidencias	274
Un nuevo punto de partida	277
La difícil consecución de la mayoría social.	
La reivindicación económica	283
Un nuevo horizonte para el independentismo.	
Objetivos y realidad	288
El pacto necesario	291
Los posibles acuerdos	295
Conclusión	301
Bibliografía	311

Introducción

Si el nacionalismo no es el tema en la España de nuestro tiempo, a menudo lo parece; el nacionalismo y la crisis económica a la que, sin que se insista lo suficiente, va estrechamente unido en cuanto al ritmo si no en cuanto a las causas. Cuando menos, así ocurre en Cataluña, donde día tras día el debate sobre el autogobierno llena buena parte de los diarios y afecta al resto, desde la alta política al deporte. Nada escapa a esa obsesión que, como todas las obsesiones, tiene algo de desmedido y hasta de agobiante. Aunque, para ser optimistas, si hubiera cuestiones más acuciantes, como un déficit de libertad o una diferencia sustancial entre españoles sobre la forma de entender la convivencia, es casi seguro que nadie plantearía con tanta urgencia el pleito territorial. Es decir, que el tema de nuestro tiempo es probablemente que desde la Constitución vigente disfrutamos de un acuerdo general sobre lo fundamental con una sola excepción: la estructura del Estado y la sede de la soberanía.

Y de Cataluña a España, la misma idea recurrente, bien es verdad que con mucha menos intensidad. Pero aún así son constantes las referencias, los artículos, los comentarios sobre el nacionalismo, porque el asunto preocupa, y mucho. Numerosos catalanes perciben esto como una agresión cuando, en el fondo, no es otra cosa que la reacción a sus continuas exigencias, la respuesta de la sociedad española a ese contencioso nunca resuelto que es la reivindicación nacionalista. Desde luego, la primera actitud del español

medio no es la irritación, sino el asombro. ¿Por qué tantos catalanes están descontentos con su situación? ¿Acaso no gozan de una amplia autonomía y de una economía próspera? ¿En qué se diferencian de nosotros? En su fuero interno, les cuesta entender el desapego nacionalista y sus protestas interminables.

Parece obvio que si unos y otros no son capaces de comprenderse mutuamente es porque no se comunican lo bastante. Por simple observación se constata que los catalanes que frecuentan el resto de España y los españoles que conocen Cataluña suelen ser más tolerantes y respetuosos. Esa, en realidad, debiera ser la misión de los políticos, escritores y periodistas: conducir a los ciudadanos hacia el recíproco entendimiento y nunca hacia la confrontación. Justo lo contrario de lo que sucede no pocas veces en la vida real, en la que numerosos políticos contribuyen día a día a encrespar los ánimos antes que a aplacarlos, buscando tal vez una razón de ser a sus carreras y una coartada a su actuación pública. Al espectador imparcial le da la sensación de que en la interacción política-sociedad no siempre manda quien debiera, es decir, la sociedad. Pero, claro, el nacionalismo, en sus distintas vertientes, es la bandera de numerosos partidos, aquello que les da sentido, por lo que no cabe esperar que se desactiven a sí mismos.

Sea como fuere, en estos momentos, ya bien entrado el siglo XXI, la polémica tiende a aumentar. Un último Estatuto, que fue visto por sus promotores como un intento de solución de un problema enquistado, y por sus adversarios como una iniciativa impetuosa e ilegal, ha terminado por explotar en la vida pública española. Entre las protestas de unos y otros queda el hecho evidente de que, incluso con los recortes, aumenta el autogobierno de Cataluña. Pero lo que para los partidarios de un Estado unitario es una cesión intolerable de soberanía, ha sido recibido por sus rivales como

una afrenta. El viejo pleito, lejos de aquietarse, ha irrumpido de nuevo, más virulento que nunca.

En los últimos años se vienen publicando numerosos libros, trabajos y panfletos de un nacionalismo encendido, muchos abiertamente independentistas, en general más apasionados que argumentados, con una avalancha de aseveraciones rotundas no demostradas, expresiones dolidas y promesas voluntaristas de un futuro mejor por separado. ¿Por qué será que quienes quieren cambiarlo todo suelen aportar pocos argumentos? ¿Por qué no se consideran obligados a demostrar sus afirmaciones, bastándoles con dar por supuestos ciertos hechos que luego interpretan a su manera?

Quizá sea aquél el carácter distintivo del nacionalismo de nuestros días. Nunca hasta ahora tantos intelectuales y estudiosos se habían dejado seducir por el sueño febril de la independencia. Como numerosos políticos que, no se sabe si para liderar a su gente o para no dejarse adelantar por su tiempo, sin duda su mayor temor, han radicalizado su lenguaje. Cuando un ex presidente del Gobierno autonómico, tradicionalmente moderado, y uno de sus sucesores, ahora en el ejercicio del cargo, con su partido en pleno, llegan a declararse favorables a la causa, promoviendo activamente la secesión, es que la sociedad ha cambiado o que esos políticos han perdido el rumbo. Y sin embargo, la moderación sigue siendo mayoritaria entre los ciudadanos.

En el resto de España, la reacción oscila entre la contrariedad y el deseo de entender y entenderse, esto es, la transacción. Muchos ciudadanos de a pie, periodistas y políticos, cuando hablan en privado, se sienten ultrajados e indignados por las críticas del nacionalismo que tantas veces suenan a insultos (nadie discutirá que los nacionalistas no han sido siempre comedidos en sus juicios). Son los patriotas de una sola pieza, los defensores de la nación española, los que desearían que todos los españoles pensaran y sin-

tieran como ellos, los herederos de la idea de una gran España. Responden enérgicamente a quienes no conformes con sentirse diferentes atacan a la patria común para construir la suya aparte. Se preguntan con cierta angustia cómo puede ser que alguien que también es español piense de forma tan distinta. Y se irritan ante las declaraciones cambiantes del catalanismo y su doble lenguaje de ciertas épocas. Olvidando que, al final, lo que cuenta no es tanto el registro histórico de contradicciones del nacionalismo cuanto su fuerza social. En ningún modo son anticatalanes, si cabe anticatalanistas, son españoles por encima de todo que no pueden entender el cisma.

Otra parte importante de la sociedad española, y muchos políticos, sienten también España, pero intentan ponerse en el lugar de los nacionalistas para entenderlos y aunque no lo consiguen del todo están dispuestos a renunciar, aun a regañadientes, a una parte del concepto unitario de la nación española en aras del pacto. Son los que tantas veces han llegado a acuerdos transitorios con los nacionalistas, ganando tiempo si no la solución definitiva.

Por último están los que no creen en España, los alérgicos a la nación española, los que la asocian con la extrema derecha, los que, en fin, aseguran que nunca ha existido. En sus filas hay muchos nostálgicos de la izquierda histórica y numerosos internacionalistas a los que no gusta la idea misma de nación. A efectos políticos, representan a los partidos que a menudo se han asociado a los nacionalistas más o menos radicales para imponerse a la derecha. No piensan igual pero se sienten cómodos juntos cuando lo pide la estrategia.

¿Dónde están los moderados de uno y otro bando? En todas partes casi siempre, y en ninguna cuando la situación se tensa. La mayor parte de la ciudadanía tiende a serlo pero, en los momentos en que el debate identitario se radicaliza, acaban siendo dominados

por los extremistas. Ese es el gran riesgo de lo que históricamente se llamó problema catalán, término que no agrada a casi nadie pero que designa algo que, se llame como se llame, sigue sin ser resuelto, con grave peligro para todos y sobre todo para los catalanes que se sienten españoles, aquellos que no compartiendo el sueño catalanista suelen convertirse en moneda de cambio cuando a ciertos políticos les da por negociar a su manera.

Y en el trasfondo de todo se encuentra, amenazante, el debate económico, la sempiterna sensación de verse financieramente maltratados. Es ahí donde han querido descubrir los nacionalistas la «causa» que les permita movilizar una sociedad que no quiere aventuras. Lo de soberanía financiera suena bien a los oídos de la gente. Es el bálsamo contra los déficits y las apreturas, la coartada para reclamar una mayor participación económica, y en épocas de crisis el espejismo que lleva directo a la utopía. Entonces el encaje del dinero es prácticamente imposible, retroalimentando el enfrentamiento.

¿Es inevitable la confrontación? ¿Existe una incompatibilidad última entre los distintos modos de ver España? Más bien parece que la incompatibilidad se produce entre los extremos. Pero cuando ellos mandan, la dialéctica acción-reacción puede ser devastadora, el mejor camino hacia el desastre. Por fortuna, también, la excepción a lo largo de la historia. Aunque eso es un consuelo menor. Sobre todo cuando los últimos acontecimientos llevan a pensar que podemos encontrarnos abocados a una de esas funestas crisis.

Para evitarlo el mejor antídoto es la información. Todo ciudadano debiera procurarse el mejor conocimiento posible, mediante la reflexión, las consultas y la mera observación, sobre ese fenómeno persistente y muy español que es el nacionalismo. Constituye casi una obligación de ciudadanía, la mejor respuesta a un problema crónico cuya dificultad es, en gran parte, consecuencia del desconoci-

miento. Contribuir a ese noble objetivo es el propósito de estas líneas, escritas desde la perspectiva de un no catalán que ha vivido la mayor parte de sus días en Cataluña, conviviendo, trabajando y conversando largamente con nacionalistas y no nacionalistas.

La exposición se inicia con la descripción del nacionalismo como concepto en general, para en un largo capítulo hacer una sucinta lectura histórica del catalán en particular y del Estatuto vigente como culminación y punto de partida de lo que está por venir. Todo él es necesario para entender la esencia del fenómeno, histórica y presente, tal como luego se sostiene, pero puede ser pasado por alto o simplemente consultado como una nota a pie de página, por quien conozca la materia. El resto, desde una breve mención de otros nacionalismos contemporáneos y similares hasta la conclusión, es el resultado de esta reflexión personal.

Capítulo 1

El impulso nacionalista

Los últimos treinta y cinco años de vida política española destacan favorablemente por la normalidad democrática y por la alternancia sin mayores traumas de dos partidos en el Gobierno. Todos, con la única y muy minoritaria excepción de los terroristas de ETA y los partidos independentistas vascos afines, por lo menos hasta ahora, se han sometido voluntariamente al pacto político plasmado en la Constitución de 1978.

Naturalmente que toda constitución debe ser un pacto, como norma fundamental llamada a regir la vida pública durante el mayor tiempo posible. Pero la historia muestra que muchas han nacido por imposición, no necesariamente por la fuerza, de una corriente vencedora de una guerra o de una revolución, mientras que otras están en el origen de un nuevo país, para hacer posible un proyecto común.

En España también. Desde la primera de 1812, las ha habido de diversos colores políticos en diferentes escenarios históricos. La mayoría, sin embargo, nació de la inspiración de una corriente preponderante en su momento que trataba de incorporar a los demás, con ciertas concesiones. Aunque, en general, respondían a una concepción de la política y de los derechos de los ciudadanos, más o menos progresista o conservadora, más o menos

conciliadora, raramente universal. Hasta de las de 1837 y 1876 cabía predicarlo. Ambas, la primera redactada por progresistas y la segunda por conservadores, intentaron abarcar a todas las ideologías sin conseguirlo.

En 1978 la situación era distinta. En aquel momento, a la salida de un largo régimen autoritario nacido de una guerra civil, la clase política española, secundada por la ciudadanía, decidió sujetarse a unas normas de convivencia. Movidos por la experiencia de unos hechos terribles que nadie deseaba repetir, renunciaron todos en mayor o menor medida a parte de sus ideas para ponerse de acuerdo en lo fundamental. Por eso la Constitución vigente es un pacto y por eso ha tenido un éxito tan memorable.

Las concesiones mutuas se produjeron en todos los ámbitos: las reglas de juego, las ideas, los derechos y deberes ciudadanos, la organización del Estado.

Sin duda, la base estuvo en que unánimemente apartaron los recuerdos, al menos en la vida pública. Decidieron que era necesario empezar de cero y ponerse de acuerdo sobre el futuro. Luego admitieron, incluso los más recalcitrantes, unas reglas de juego abiertamente democráticas y un reconocimiento generoso de los derechos humanos. Moderaron sus ideas los más radicales, tanto las socioeconómicas como las puramente políticas. Y finalmente construyeron una estructura territorial distinta, descentralizada y ligeramente asimétrica, lo máximo en lo que pudieron coincidir.

Desde entonces, han transcurrido muchos años llenos de acontecimientos. La Constitución, asentada sobre el consenso que la inspiró, ha resistido con éxito. Pero desde hace una década se están elevando algunas voces críticas. Y curiosamente, no se han planteado desde la visión histórica, aún existiendo ciertos planteamientos revisionistas que, sin embargo, no tienen trascendencia legislativa por cuanto la norma fundamental, como de derecho positivo

que es, no contiene referencias históricas. Tampoco desde las reglas de juego ni en el terreno de las ideologías, que han experimentado una saludable armonización en torno a unos postulados que pudieran denominarse de democracia occidental. Las dudas, los recelos, las críticas, vienen a cuento de la organización territorial. Es decir, que todo aquello que cabe calificar de más o menos moderno no suscita problemas a nadie mientras que la cuestión secular de la vertebración de España se retoma una vez más como si no hubieran pasado los siglos.

Es cierto que este punto fue uno de los más escabrosos de la discusión legislativa y que en tanto que otros no menos importantes se redactaron finalmente de forma rotunda, en esta materia los autores del texto tuvieron que hacer equilibrios. Empezando por el artículo 2.º, que ya habla de nacionalidades y regiones sin que nadie tuviera claro qué se quería decir con aquello de nacionalidad, salvo que siendo más que una región no llegaba a nación, concepto éste reservado por el propio artículo a España, continuando por el siguiente sobre los idiomas, por el Título VIII sobre la Organización Territorial del Estado, por la disposición adicional 1.ª que reconocía los derechos históricos de los territorios forales, y terminando por la transitoria segunda que establecía diferencias de procedimiento para las autonomías que en el pasado hubieran plebiscitado afirmativamente proyectos de estatuto.

Con tales antecedentes no es de extrañar que el Título VIII de la Constitución recibiera la abstención parlamentaria de un partido conservador de cierta importancia, que el más antiguo de una comunidad foral recomendara igualmente la abstención en el referéndum aprobatorio, que el art. 149 haya sido probablemente el que más a menudo se haya visto sometido a la jurisprudencia del Tribunal Constitucional y que éste haya dicho que el concepto de Estado es anfibológico.

Los sucesivos gobiernos han afrontado el tema en cada momento de la forma más pragmática posible, si no la más consistente. Para limar las diferencias entre comunidades, se optó primero por extender a todas el desarrollo autonómico, aunque para eso se provocara una no disimulada desilusión en aquellas que se consideran con mayores títulos para ser diferentes. Luego, y demasiadas veces, se ha ido negociando las competencias, las inicialmente previstas y otras nuevas, antes por necesidad política que por convicción. En definitiva, lo que está en la base misma del sistema, la Organización territorial del Estado se ha convertido en una de las cuestiones más movedizas, siempre sujeta a los vaivenes de la política. Y lejos de cerrarse la cuestión, ésta permanece abierta, provocando la insatisfacción de casi todos los partidos y de no pocos ciudadanos.

Cataluña es el mejor de los ejemplos. Es la más poblada y rica de las comunidades con ansias autonomistas; la única que ha tenido, aunque no siempre a solas, siglos de autogobierno; la que ha vivido lances históricos más importantes, para España y para Europa, a lo largo de las Edades Moderna y Contemporánea; aquella con mayor tradición y presente literarios en su lengua vernácula; y la que ha recibido el más rompedor de los estatutos de segunda generación.

Es también una tierra pacífica e históricamente tolerante, dotada de un fuerte sentimiento autonomista, que en el largo curso de las generaciones ha protagonizado movimientos, pulsaciones, como diría Ortega y Gasset, a veces secesionistas, concluidas con guerras siempre desastrosas para España y sobre todo para ella misma. Quizá también, la que mejor ejemplifica el problema y sus paradojas. El lugar en el que la Constitución tuvo un respaldo universal y sin embargo, treinta años más tarde, se discute, queriéndola dar por modificada con leyes meramente orgánicas. Allí donde

a mayores niveles de autogobierno se responde con mayor insatisfacción, donde el deseo de autonomía se dice unánime pero los referéndums son ignorados por la mitad de la población o donde algunos partidos siguen políticas contradictorias con las que ellos mismos defienden en España. En última instancia, donde finalmente se ha producido el choque no por esperado menos preocupante entre dos principios distintos que debieran ser complementarios: el imperio de la ley y la voluntad popular.

Si todo esto sucede es por algo y la mayor de las razones debe ser irracional. Porque todo ese movimiento imparable que dormita durante siglos para emerger una y otra vez es también, y quizá por encima de cualquier otra cosa, una historia de sentimientos, sin dejar de serlo de intereses, ya sean políticos, ya económicos.

El nacionalismo

El nacionalismo, como convicción de un pueblo de compartir ciertos rasgos fundamentales —etnia, religión, lengua, un pasado, y sobre todo, un futuro— es una idea poderosa que ha alumbrado la mayoría de los Estados y ha producido conflictos terribles. Discuten los especialistas sobre cuándo nació, si lejanamente en la historia, siempre que una sociedad se hizo esos planteamientos unitarios y diferenciadores, o con la nación moderna, de las revoluciones americana y francesa. Aquella es la llamada tesis primordialista, la segunda, la modernista, es, actualmente, la más extendida entre los autores.

En el fondo, todo son teorías que interpretan la historia a posteriori y, de hecho, en el mundo del nacionalismo los autores tienden a universalizar su propia experiencia. Nación es, en todo caso, una palabra antigua, que procede de nacer, presente en los textos

clásicos, donde servía para designar los pueblos. Pero nación moderna, como unidad política con un destino común, es un concepto que en Europa occidental surgió, aun en forma embrionaria, al principio de la Edad Moderna. Tradicionalmente se ha venido reconociendo tal condición como pioneras a España, Francia e Inglaterra. Lo que desde 1500 unió a esos pueblos fue una visión común estratégica frente a los demás. Las estructuras seguían siendo primitivas, en torno a la persona del Rey, que sumaba adhesiones personales y se encontraba por encima de las leyes, pero lo que nació entonces fue una idea que poco a poco fue prendiendo en la mente de las gentes y que está en el origen de la nación auténticamente moderna. Porque, hasta entonces, había existido, sí, un sentimiento de pertenencia a una comunidad, que ya tuviera Dante cuando hablaba de Italia o que era reconocida por el Concilio de Constanza, cuyos participantes se reunieron por «naciones»: francesa, italiana, alemana, inglesa y española. Pero nunca antes se había producido aquel impulso político que con el tiempo se consolidaría en los Estados modernos, dentro de unas fronteras que, ¿por qué será?, han llegado hasta nuestros días. ¿Qué mejor argumento que el de la permanencia centenaria de los límites territoriales para defender la existencia temprana de esas naciones, en ciernes o ya consolidadas?

El más influyente de los teóricos modernos del nacionalismo, Gellner, lo recogió en su libro póstumo con la teoría de las fases horarias hacia el este del meridiano cero, marcando el orden de aparición de las naciones. Aquélla, la de los países atlánticos Portugal, Inglaterra, Francia y España, donde coincidieron nación y Estado, constituye la primera generación. Pero es con la independencia de los Estados Unidos, y un decenio más tarde con la Revolución Francesa, cuando las naciones terminaron por fraguarse sobre la base la soberanía popular, incorporando un concepto jurídico-político que todavía hoy es lo que identifica a un Estado

soberano, es decir, al Estado moderno. En España, la idea fue recogida por primera vez en la Constitución de 1812, y ha permanecido en nuestro derecho constitucional desde entonces.

A mediados del siglo XIX, se produjo, por efecto del romanticismo político, una segunda generación de naciones, el segundo de los husos horarios hacia oriente, que emergían allí donde había una nación sin Estado, siendo Alemania e Italia las más importantes, y dando lugar a un equilibrio de poder internacional sobre la base del nacionalismo. Y fue entonces también cuando en Cataluña brotó el primer espíritu catalanista de corte cultural que con el tiempo se convertiría en nacionalismo. Mas el concepto de patriotismo, cada vez más exacerbado, está también en el origen del choque brutal de la Primera Guerra Mundial, cuando hasta los intelectuales, con alguna rara excepción, se precipitaron a las trincheras, borrachos de nacionalismo. De aquella conflagración surgió una nueva generación de naciones, la tercera de las fases horarias de Gellner, en territorios de los antiguos Imperios Habsburgo, Romanov y Otomano, donde no existía ni nación ni Estado y hubo que recurrir a la limpieza étnica con resultados que llegarían hasta la Segunda Guerra Mundial, escenario de un nuevo y espantoso choque de naciones.

De ese enfrentamiento, el concepto de nacionalismo salió seriamente tocado. No en balde los mayores horrores de la guerra fueron causados por un nacionalismo ciego y racial. Como consecuencia, en los países occidentales la soberanía nacional se ha autolimitado, sujetándose a los tratados y organizaciones multinacionales, el respeto de los derechos humanos y el compromiso con la preservación del mundo. Algunas construcciones teóricas, como el frecuentemente citado Patriotismo Constitucional de Habermas, no son sino reflejo de esa humanización y de ese respeto por el Derecho que arranca de entonces. Los comunistas, por su parte,

mantenían todavía un concepto negativo de la nación como mecanismo de explotación de clases, aunque lo utilizaran abundantemente para defenderse y expandirse, y más tarde renovar con el final del colonialismo, pues también entonces se produjo un fenómeno que vino a salvar el prestigio del nacionalismo: la emancipación de los pueblos colonizados. La Carta de las Naciones Unidas reconoció ese derecho inalienable, permitiendo una explosiva eclosión de nuevas naciones que ha seguido sin tregua hasta la actualidad y todavía no finalizado del todo, como puede verse con el reciente caso del Sur del Sudán y algunos otros contenciosos africanos donde, súbitamente, parece haberse abierto de nuevo el ansia nacionalista. Incluso en Europa, una guerra sangrienta dio lugar a varias naciones balcánicas, mostrando una vez más la doble cara del nacionalismo, que crea países y genera destrucción al propio tiempo. Un nacionalismo que, por esa razón, es visto hoy tan pronto con simpatía, en tanto que mecanismo de liberación de los pueblos, como con recelo por las catástrofes que ha producido y continúa produciendo. Y no sólo eso; en los países occidentales, donde primero surgió la nación y donde antes y más profundamente se consolidó como realidad sociohistórica, se ha producido una crisis del concepto en el último tercio del siglo xx. Para muchos de sus intelectuales, de repente, su historia ya no les pareció tan brillante; vista con espíritu crítico, junto a sus luces descubrieron muchas sombras. Ya no les enorgullecía, ni mucho menos les obligaba. La historia dejó de ser historia para convertirse en memoria (Alain Finkielkraut). Pero eso no significa que la nación no tenga virtualidad en nuestros días puesto que sigue siendo el medio, todavía hoy, por el que el ciudadano se incorpora al mundo. Una persona se siente nacional de un país cuando piensa y siente que es a través de él, en tanto que miembro de esa comunidad humana y no de otra, como quiere participar de la universalidad.

Este es el curso de la historia en el que, allá por la última mitad del siglo XIX, nació el catalanismo cultural, el que a principios del XX acabó materializándose en un proyecto político. En páginas posteriores haremos un breve resumen de su evolución histórica hasta nuestros días, siendo plenamente conscientes de que, como un movimiento nacionalista más, participa de ese carácter complejo. Pero una cosa es evidente: con mayor o menor fuerza, con mayor o menor seguimiento, es un fenómeno permanente que ha tenido y tiene un protagonismo extraordinario en la moderna historia de España. La razón última de su importancia, y de su perenne actualidad, es su fuerza como sentimiento. Decía Renan, el más clásico de los teóricos de la nación, que ésta es «un alma, un principio espiritual». No encontraba su fundamento en la raza, la lengua, la religión, en una comunidad de intereses, ni siquiera en la geografía, sino en un sentimiento hondo heredado del pasado, tanto lo vivido como todo aquello que había que olvidar, y proyectado hacia el futuro. Pensaba y se expresaba, claro, como un francés de 1880, con la mente todavía puesta en la derrota frente a los alemanes de diez años antes, un futuro por reconstruir y un imperio colonial a sus espaldas. Pero al menos para Cataluña, el concepto continúa siendo válido a día de hoy, con importantes matizaciones. Añadiríamos nosotros que no se trata de un sentimiento inconcreto, por fuerte que sea. Es, por el contrario, un sentimiento de pertenencia a una realidad. Por eso, seguramente, veremos más adelante que en Cataluña, nació (o renació, según cuál se entienda que fue su origen), vinculado a la «patria», que es el concepto difuso y primario de pertenencia a una tierra. Luego se incorporaría la idea de nación, como un paso más, y, finalmente, se reclamaría un Estado. Pero en el núcleo de todo se encuentra ese arraigo profundo que no es fácil de explicar.

Ahora bien, la sensación de pertenencia no es tan vaga como pudiera parecer, pues aunque sus contornos sean difusos, se asocia siempre a un territorio y comúnmente a una lengua. El nacionalismo necesita un territorio donde asentarse y se suele vertebrar en torno a una lengua que une a sus habitantes. Ambos se dan en el caso catalán. Al territorio no se le ha concedido normalmente la importancia que tiene, seguramente porque los propios nacionalistas, que son quienes debieran reivindicarlo, no acaban de concretarlo por sus anhelos expansionistas casi nunca abiertamente confesados. Pero el territorio es, junto a la lengua, el hilo conductor actual del catalanismo. Desechada la raza como diferencia, por inexistente y poco presentable, la religión por no determinante y teóricamente rebasada, el territorio –Cataluña– es lo que une a todas las generaciones que a lo largo de los siglos han vivido en esta tierra. A los que llegan se les impone como un cuerpo de obligaciones y comportamientos. La residencia manda en el ideario nacionalista, y sobre esa base es como ellos entienden su participación en el escenario internacional. Para un nacionalista, Cataluña debe ser la unidad política a través de la cual se incorpora al mundo, ya sea en exclusiva para un independentista, ya dentro de una España plural para un moderado.

El nacionalismo como idea

El nacionalismo es, pues, un sentimiento íntimo que se traduce en una idea potente y seductora. Esa y no otra es la razón de su supervivencia en el curso de la historia, incluso en momentos adversos. Se basa en la adhesión a una colectividad con identidad propia. En la síntesis que hizo Isaiah Berlin tiene cuatro características: la creencia arrolladora de pertenecer a una nación; en la relación or-